



Organización de los
Estados Americanos

COOPERACION BILATERAL DENTRO DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)



RESULTADOS DE LA SEPTIMA CONVOCATORIA

21 de abril de 2014

INTRODUCCION

La cooperación bilateral, que en algunos casos ha tomado también la forma de cooperación sur-sur y triangular, ha sido una de las herramientas más poderosas de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) para apoyar el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo. Esta herramienta funciona a través de Convocatorias abiertas donde los Ministerios de Trabajo presentan a la Secretaría Técnica (DDHEE/SEDI/OEA) propuestas que han negociado previamente y que consisten en asesorías in-situ o visitas de expertos según el lugar donde se realicen, bien sea en el país que solicita la asistencia o en aquel que la brinda. A la fecha se han realizado 74 actividades de cooperación bilateral con excelentes resultados.

La Séptima Convocatoria para la cooperación bilateral de la RIAL estuvo abierta entre el 7 de febrero y el 1 de abril de 2014, y se recibieron 35 propuestas que involucran a 17 Ministerios de Trabajo (ver Tabla 2).

PROPUESTAS SELECCIONADAS

En la Séptima Convocatoria (2014) se seleccionaron 8 propuestas de cooperación, de acuerdo a lo decidido por las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en la Reunión de Planeación de febrero 2014.

Tabla No. 1 – Propuestas seleccionadas

Ministerio solicitante/ <i>Requesting Min.</i>	Ministerio proveedor/ <i>Providing Min.</i>	Tema / <i>Theme</i>	Tipo de actividad / <i>Type of Activity</i>
St. Lucía	Jamaica	Sistema de información del mercado de trabajo / <i>Labor market information system</i>	In situ / On-site
México	Argentina	Conciliación laboral / <i>Labor conciliation</i>	In situ / On-site
Colombia	Guatemala	Prevención de trabajo infantil doméstico en poblaciones indígenas / <i>Prevention of domestic child labor in indigenous communities</i>	In situ / On-site
Costa Rica	Ecuador	Alianza público – privada para combatir el trabajo infantil / <i>Public-private partnerships to combat child labor</i>	Expertos / Experts visit
Ecuador	Panamá	Erradicación del trabajo infantil y protección de adolescente trabajador / <i>Eradication of child labor and protection of adolescent workers</i>	In situ / On-site
Perú	Colombia	Prevención y solución de conflictos / <i>Conflict prevention and resolution</i>	In situ / On-site
Guatemala	México	Control y supervisión de la inspección del trabajo / <i>Control and oversight of labor inspection</i>	In situ / On-site
Paraguay	Argentina	Planificación estratégica – organización y funcionamiento / <i>Strategic planning – organization and functioning</i>	In situ / On-site

Estas propuestas se evaluaron y seleccionaron utilizando los siguientes criterios:

- Pertinencia y oportunidad de la cooperación - la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento
- Claridad de objetivos
- Claridad y relevancia del perfil de los participantes
- Compromiso explícito de las partes involucradas
- Grado de relevancia del tema para la CIMT
- Prioridad a las propuestas que surjan de actividades de la RIAL y la CIMT, y a aquellas que cuenten con una cofinanciación de la institución beneficiaria.

En una primera ronda de evaluación cada una de las propuestas recibidas se calificó siguiendo estos criterios y desde un punto de vista estrictamente técnico. En esta calificación se dió especial énfasis al potencial impacto de la cooperación, es decir, a las propuestas donde puede anticiparse un resultado concreto que redunde en capacidad instalada y mejoras en la operación de los Ministerios de Trabajo. Posteriormente, se tomaron las propuestas más sólidas, se verificó que hubiera una representación amplia de países y se consideró especialmente la situación de aquellos países de menor desarrollo relativo.

En esta convocatoria aumentó considerablemente la calidad de las propuestas presentadas. En particular, las justificaciones fueron más sólidas al mostrar con claridad por qué y para qué se requiere la cooperación, y especificar la situación actual del Ministerio en la temática de que se trate; además, los objetivos planteados fueron en general más relevantes y alcanzables.

La Secretaría Técnica realizó 2 seminarios web (webinarios) para resolver dudas sobre la 7ª Convocatoria y apoyar a los países en la presentación de propuestas. En total participaron 17 países y se vio una activa comunicación y colaboración entre los Ministerios.

Con relación a las propuestas no seleccionadas, se sugiere a los Ministerios explorar la posibilidad de realizar esas cooperaciones directamente, dado que el compromiso de brindarlas ya se encuentra explícito. La Secretaría explorará con otros mecanismos de apoyo, como la Red SEALC del BID en materia de servicios de empleo, la posibilidad de que retomem algunas de estas propuestas.

PROPUESTAS RECIBIDAS

Según se muestra en la Tabla No.2, se recibieron 35 propuestas que involucraron a 17 Ministerios de Trabajo: 5 como solicitantes, 3 como proveedores y 9 que participaron como solicitantes y proveedores simultáneamente.

Tabla No. 2 – Propuestas recibidas por país

Propuestas recibidas por país <i>Proposals received by country</i>			
	Min.Trabajo Labor Min.	Solicitante <i>Requestor</i>	Proveedor <i>Provider*</i>
1	Argentina		8
2	Bolivia	1	
3	Brasil		3
4	Canadá		2
5	Chile	1	6
6	Colombia	4	2
7	Costa Rica	2	2
8	Ecuador	5	1
9	Guatemala	4	2
10	Jamaica	1	1
11	México	7	4
12	Nicaragua	2	
13	Panamá	1	1
14	Paraguay	1	
15	Perú	3	1
16	Rep.Dominicana / DR	2	
17	St.Lucia	1	
TOTAL		35	33

*2 propuestas no incluyeron institución proveedora / 2 proposals did not specify providing institution

De las 35 propuestas recibidas, 32 cumplieron con los requisitos establecidos: 1) Formato de solicitud, 2) Carta de la institución solicitante y 3) Carta de la institución proveedora, y como tal pasaron al proceso de selección. Los temas de las propuestas recibidas y seleccionadas se encuentran en la Tabla No. 3.

Tabla No. 3 – Propuestas recibidas y seleccionadas por temas

Area y Tema / Area and Theme	Propuestas recibidas / Proposals received	Propuestas seleccionadas / Proposals selected
Trabajo / Labor	10	4
Seguridad y salud en el trabajo / <i>Occupational safety and health</i>	2	
Combate al trabajo infantil / <i>Combating child labor</i>	5	3
Condiciones de Trabajo / Working conditions	1	
Inspección del trabajo / <i>Labor inspection</i>	2	1
Empleo / Employment	6	0
Servicios de empleo / <i>Employment services</i>	1	
Formación prof. y certificación de competencias / <i>Vocational training and skills certification</i>	2	
Política y programas de empleo / <i>Employment policy and programmes</i>	1	
Programas de género / Gender programs	1	
Regímenes de seguro de desempleo / <i>Unemployment benefit schemes</i>	1	
Fortalecimiento institucional / Institutional strengthening	6	1
Organización y funcionamiento / <i>Organization and operation</i>	5	1
Recursos Humanos / <i>Human resources</i>	1	
Información e investigación / Information and research	8	1
Recopilación de informaciones / <i>Data collection</i>	7	1
Estudios y análisis/ <i>Studies and analyses</i>	1	
Relaciones de trabajo / Labor relations	5	2
Diálogo social / <i>Social dialogue</i>		
Registro sindical / <i>Trade union registration</i>	1	
Solución de los conflictos individuales y colectivos / <i>Individual and collective dispute settlement</i>	4	2
TOTAL	35	8

NOTA SOBRE FINANCIACION

Las propuestas seleccionadas serán financiadas por el Fondo de Aportes Voluntarios de la RIAL, según fue decidido por las autoridades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) en su Reunión de Planeación de febrero de 2014.

El gobierno de Argentina cofinanciará las actividades que se realicen en su territorio, cubriendo los costos de alojamiento y alimentación de los participantes.

Según los lineamientos de la Convocatoria, la RIAL sólo cubre los gastos de viaje de representantes de Ministerios de Trabajo, por ello, la participación de otros actores en las actividades donde aplique deberá ser cubierta por sus organismos o por los Ministerios involucrados.

PASOS A SEGUIR

Las actividades de esta Séptima Convocatoria deben realizarse entre los meses de mayo a diciembre de 2014 y aquellas que no puedan completarse en este periodo serán canceladas.

La Secretaría Técnica (DDHEE/SEDI/OEA) enviará cartas formales a los Ministerios seleccionados y sus contrapartes para iniciar la planeación de cada actividad, definir conjuntamente las fechas de realización, elaborar las agendas y coordinar los aspectos logísticos y técnicos.

La agenda de cada actividad debe responder a los intereses y necesidades de la institución solicitante y a las fortalezas de la institución proveedora; por ello, debe ser elaborada por los técnicos de ambas instituciones que participarán en la actividad, en coordinación con el punto focal de cada Ministerio ante la RIAL y la Secretaría Técnica.

Toda la información sobre esta Convocatoria se encuentra disponible en la página web de la RIAL: www.rialnet.org, que se actualiza permanentemente.

Ante cualquier inquietud, por favor no dude en comunicarse con nosotros:

Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, SEDI de la OEA
Red Interamericana para la Administración Laboral
Tel: (1202) 370-5439, 370-4952 – trabajo@oas.org